

Campoo

El Servicio de Estructuras Agrarias atenderá las dudas los martes y jueves hasta final de mes

Abierto el periodo de información pública de la parcelaria en Campoo de Enmedio

ARTURO QUEIMADELOS. Matamorosa

El Boletín Oficial de Cantabria de ayer anunció que la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca abre hasta el 31 del presente mes un período de información pública sobre la concentración parcelaria en todo el municipio. El concejal de Ganadería del Ayuntamiento Ramón Valdizán explica, que "los propietarios, arrendatarios, aparceros y, en general, los cultivadores y titulares

El Boletín Oficial de Cantabria (BOC) de ayer martes, 28 de febrero, publicó el anuncio en el que avisa que la Consejería de Ganadería abre un período de información pública sobre la concentración parcelaria en todo el municipio. El concejal de Ganadería del Ayuntamiento Ramón Valdizán explica, que "los propietarios, arrendatarios, aparceros y, en general, los cultivadores y titulares

El concejal Ramón Valdizán avisa seriamente al propietario que aquellas fincas sin declarar "serán consideradas como desconocidas".

Por este motivo añade, que "los propietarios de los terrenos deberán hacer su declaración y seguir el desarrollo de los trabajos de concentración para hacer valer sus derechos en el momento que consideren oportuno, ya que estas labores afectan a la totalidad de las parcelas del término municipal de Campoo de Enmedio.

Para atender este mes a los propietarios de fincas se encuentra Marisol de los Ríos que es técnico auxiliar de Concentración Parcelaria y que estará al servicio de los interesados que ya han comenzado a llegar e interesarse por los pasos a seguir en la parcelaria. Recuerda que se requiere también a cuantas personas en la actualidad



Marisol de los Ríos, técnico auxiliar de Concentración Parcelaria, con el concejal de Ganadería, Ramón Valdizán. A.Q.

utilicen aguas públicas, para que "indiquen la finca o fincas que riegan con las mismas, así como si está inscrito el aprovechamiento en el Registro de la Comisaría de Aguas a su favor

de cualquier derecho sobre estos terrenos, deberán presentar a los funcionarios del servicio de Estructuras Agrarias, los títulos pertinentes que funden su derecho como propietario y declaren los gravámenes o situaciones jurídicas que afecten a sus posesiones". Los correspondientes propietarios deben hacer sus declaraciones para después hacer valer sus derechos en el momento oportuno.

o al de la otra persona o, en otro caso, fecha desde la que vienen utilizando las aguas públicas, por sí o por sus causantes, acompañando, en otro caso, los pueblos que acrediten estas si-

tuaciones". Insisten desde el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio que los propietarios de los terrenos deben hacer su declaración y seguir el desarrollo de los trabajos.

'Caballo de tiovivo' se hace con el individual

'Arlequines venecianos' gana el premio por grupos del concurso de Carnaval

A. Q. Reinosa

El grupo *Arlequines venecianos* concursantes procedentes de San Felices de Buelna se llevaron el lunes los 420 euros que se otorgaron al primer premio en el concurso de grupos. Los 240 euros del segundo premio recayeron en el disfraz titulado *Los Papúa*, participantes desplazados hasta Reinosa desde la localidad cántabra de Alfoz de Lloredo. Los grupos *Cebra* y *Cabaret*, ambas agrupaciones procedentes de Reinosa, ganaron por este orden los 180 y 120 euros de premio en metálico.

En el apartado individual el primer premio se quedó en Reinosa, por el disfraz titulado *Caballo de tiovivo*, percibiendo por el premio los 360 euros en metálico. También procedentes de

Reinosa fueron los segundo, tercero y cuartos clasificados que concursaron con los disfraces titulados *Fondo marino*, *Cruela y sus cachorros* y *Mundo de ilusión*. El jurado valoró la calidad de todos los disfraces presentados a concurso, su originalidad.

La Fiesta de Carnaval comenzó a las 18.30 horas con un desfile de todos los concursantes y no concursantes que se quisieron sumar al lunes de Carnaval. Con el inicio de una gran helada recorrieron las calles céntricas de la ciudad desde el Parque de Cupido hasta el Pabellón Municipal de Deportes, donde pudieron resguardarse del fuerte frío que imperó en la tarde del lunes en la capital campurriana.

Posteriormente participaron en el concurso diez grupos y trece



El grupo de San Felices 'Arlequines venecianos' ganó el concurso de Carnaval en Reinosa. A.Q.

participantes en el apartado individual, que dieron colorido a la fiesta; además fueron muchos los reinosenos que participaron de la fiesta de carnaval, disfrazados pero sin concursar y por lo tanto, sin optar a los premios. Después del concurso DJ Fer-

nando amenizó con su disco móvil el animado baile.

Significar también primero por la mañana la ilusión que pusieron en el Pabellón de Deportes los niños que participaron de la concentración de disfraces.

En otro orden de cosas signifi-

Críticas vecinales por la limpieza de la avenida de Cantabria

QUEIMADELOS. Reinoso

José Ruiz Buenaga en representación de los vecinos de la avenida de Cantabria pide un poco de respeto y que se tenga en cuenta a los vecinos de plantas bajas y propietarios de garajes, que constantemente se están viendo perjudicados a la hora de la limpieza de las calles y de las aceras de la capital campurriana.

"Pedimos un poco de respeto y que se nos tenga en cuenta a la hora de pasar la quitanieves, para que así, no se invada con nieve las salidas de las casas".

José Ruiz se vio perjudicado el pasado 26 de febrero, a las 19 horas, por la maniobra de uno de los palistas que por una irresponsabilidad taponó la puerta de su casa en la Avenida Cantabria: "tenía una tonelada de nieve en mi casa, y al no poder abrir la puerta principal salí por el patio para despejar la entrada".

El representante de esta avenida se queja de la situación ya que no es la primera vez que sucede. La maniobra fue incorrecta y los palistas "deben ser más consecuentes y respetar el derecho de los vecinos. "Creo que en ocasiones es innecesario ensanchar más la carretera, al tener en la misma cabida tres vehículos".

El vecino se entrevistó con el alcalde para exponer el problema y otros como el exceso de velocidad en la Avenida. "Espero que quien corresponda tome cartas en el asunto, porque parece ser que en esta calle estamos de siempre discriminados".

car la tarde de marzas vivida ayer con concurso de rondas desde las 18.30 horas, y después, la ilusión de los mozos que con sus cánticos llevaron los sones de *Marzo florido* y *Los sacramentos de amor* por la capital de la comarca campurriana.